

**SYNURA S.A.**

**INFORME DE GERENCIA**

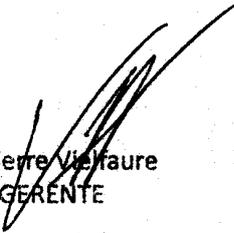
Quito, 10 de Abril del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SYNURA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución 92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La Compañía durante el ejercicio económico 2008, lamentablemente, no ha podido realizar ninguna actividad comercial.
- 2.- Debido a lo antes mencionado, y al no existir ingresos ni egresos, el ejercicio económico 2008, tiene un saldo de \$0.
- 3.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2008 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionista .

Atentamente,

  
Sr. Pierre Viafaure  
GERENTE